



Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra

CMPCC

COCHABAMBA - TIQUIPAYA, 20 al 22 de abril 2010
BOLIVIA



GEO/ICAE
VOICES RISING
YEAR VIII - Nº 349 SPECIAL ISSUE
April 29, 2010
www.icae.org.uy

ICAE

Dear friends,
Already back from the conference and with the perspective of the results, I share with you some impressions on the People's Conference on Climate Change and the Rights of Mother Earth that took place from 20 to 22 April in Cochabamba, Bolivia. The official numbers indicate that there were 35.000 participants (over 9.000 foreigners) from more than 140 countries. There were also official delegates from some governments, including from Mexico, the country in charge of organising the COP 16.

I think it is possible to look at the conference in two dimensions: a political one, through which the government of Bolivia in particular and allied governments like that of Venezuela wanted to show leadership in their capacity to respond to the threats of climate change; and a second dimension that has to do with the analysis and debate of theoretical proposals and concrete actions in relation not only to climate change but to the model of production and consumption seen as the one responsible for the current

situation. In this respect there was a deep and qualified debate on "other forms of doing things" that are respectful of nature, that offer an alternative that is different from those based on markets and technology which are the ones that characterize the mainstream debates at the global level (e.g. carbon markets, agrochemicals and agro-fuels, GMOs, development –understood always as economic growth- resilient to the environment, geo-engineering, etc.).



To some extent a key concept at the conference in relation to this dimension was the debate around what various indigenous peoples call the "Living Well" (Buen Vivir or Vivir Bien) and the will to offer this as a viable alternative for humanity. Throughout the conference there were several panels and self-organised activities that debated upon this topic which is at the centre of the proposal to protect Mother Earth. According to

various presentations and documents that circulated in Cochabamba, the Buen Vivir is a task in progress for building a form of life in plenitude, balanced, healthy, in harmony and modest, in which human beings are one more element together with nature. The search for balance prevents the exploitation of one another, the material appropriation and the exploitation of nature of which human beings are an integral part. The economic subject of Buen Vivir is a collective subject that is guided by the interests of the community (understood in a broad sense, as opposed to the market and individual interests), with predominance of the values of reciprocity and complementarity, which is oriented to break the dichotomy between public and private giving way to “the commons” and redefining the opposition between economy and society.



These proposal of Buen Vivir are reflected in the final document of the conference which will be taken to COP 16 in Mexico when the 192 governments of the UN will resume negotiations after what many see as the failure of Copenhagen. The government of Bolivia has already handed in this document.

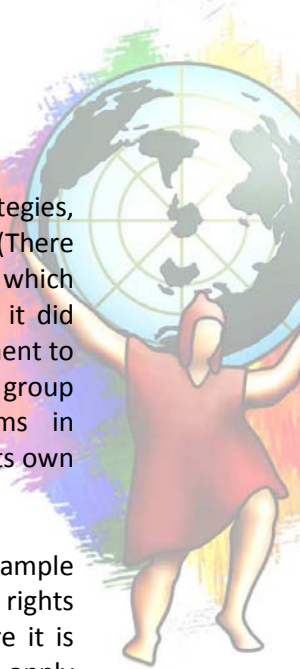
The document emerged as a synthesis of the 17 working groups that dealt with the following themes: Structural Causes, Harmony with Nature, Mother Earth Rights, Referendum, Climate Justice Tribunal, Climate Migrants, Indigenous Peoples, Climate Debt, Shared Vision, Kyoto Protocol, Adaptation, Financing, Technology Transfer, Forests, Dangers of

Carbon Markets, Action Strategies, Agriculture and Food Sovereignty. (There was a group called number 18 which operated outside the conference as it did not get permission from the government to be one of the regular groups. This group dealt with environmental problems in Bolivia and issued a document with its own conclusions).

The final document highlights for example that “in order to guarantee human rights and reestablish harmony with nature it is necessary to recognize and apply effectively the rights of Mother Earth”. Taking these rights as a guide the document demands from developed countries, on the basis of the principle of common but differentiated historical responsibilities, that they commit themselves with measurable targets for the reduction of emissions that will limit the increase in temperature to a global average of a maximum of 1°C.

At the same time, they are asked to honour their climate debt responding to a series of demands that include:

- Restore to developing countries the atmospheric space that is occupied by their greenhouse gas emissions. This implies the decolonization of the atmosphere through the reduction and absorption of their emissions;
- Assume the costs and technology transfer needs of developing countries arising from the loss of development opportunities due to living in a restricted atmospheric space;
- Assume responsibility for the hundreds of millions of people that will be forced to migrate due to the climate change caused by these countries, and eliminate their restrictive immigration policies, offering migrants a decent life with full human rights guarantees in their countries;
- Assume adaptation debt related to the impacts of climate change on developing countries by providing the means to prevent, minimize, and deal



- with damages arising from their excessive emissions;
- Honour these debts as part of a broader debt to Mother Earth by adopting and implementing the United Nations Universal Declaration on the Rights of Mother Earth.

There is also the demand that the next Conference on Climate Change to be held at the end of 2010 in Mexico should approve an amendment to the Kyoto Protocol for the second commitment period from 2013 to 2017; that an Adaptation Fund is built exclusively for addressing climate change as part of a financial mechanism that is managed in a sovereign, transparent, and equitable manner for all States, among other demands and recommendations.

The proposals that emerged from these groups were debated upon in what was called “dialogue between peoples and governments” though participation was restricted to those invited and the criteria for invitation was not known.

When reading the final document on the one hand and the final documents of the 17 working groups on the other, a different perspective emerges in relation to the issues of gender and education. The final document makes no reference to the differentiated impacts of climate change on the basis of gender or on the need to have a specific approach to respond to this (though there were some few activities that dealt with this topic). It does not mention either the importance of education and of education throughout life in particular (education for sustainable societies) as a key mechanism not only to counteract the effects of climate change but to build societies in line with the proposals of Buen Vivir, that is, sustainable societies which promote global responsibility.

On the other hand, when one reads the conclusions of each of the working groups one can find a gender sensitive language,

which acknowledges the responsibilities of the patriarchal society, and that promotes education as a fundamental tool. From this point of view, I recommend reading the conclusions of all groups and the final document in the official site of the conference: <http://cmpcc.org/> There is a link to all this in English.

As I mentioned in the message I sent from Cochabamba, we presented a workshop with the conclusions from the tribunals on gender and climate change. This activity was positively evaluated by participants as it introduced a relevant topic and with low coverage otherwise at the conference. We also talked about the role of education in generating changes in the production and consumption patterns. The organisers of the conference asked for the documents presented at this activity so as to include them in the memory of the event, though we do not know to which extent they are reflected.



In summary, I think it was important that we took part in the conference and this participation has strengthened the work we are doing in climate change, in line with our work in Bonn and at COP 15 in Copenhagen. These events provide us with new elements to make stronger our work perspective, mainly in relation to highlighting the role of education in building sustainable societies and to the need to take into account the differentiated impact of climate change, from a gender perspective.

Ana Agostino
29 April 2010



Queridas amigas y amigos,
Ya de regreso y con la perspectiva de los resultados de la conferencia comparto algunas observaciones con ustedes sobre la Conferencia de los pueblos sobre cambio climático y los derechos de la madre tierra que tuviera lugar del 20 al 22 de abril en Cochabamba, Bolivia. Las cifras oficiales indican que llegaron 35.000 participantes (poco más de 9.000 de fuera de Bolivia) de más de 140 países. Hubo también delegados oficiales de varios gobiernos, incluido el de México, responsable de la próxima COP 16.

Creo que la conferencia es posible analizarla distinguiendo dos dimensiones, una de carácter político, a través de la cual el gobierno de Bolivia en particular y gobiernos muy cercanos como el de Venezuela quisieron demostrar su liderazgo en la capacidad de iniciativa para responder al cambio climático; y una segunda dimensión referida al debate y análisis de propuestas teóricas y de acción en relación no sólo con el cambio climático

sino con el modelo de producción y consumo visto como el principal responsable y por lo tanto con un debate serio y calificado sobre “otras formas” de hacer las cosas que sean respetuosas de la naturaleza y ofrezcan una alternativa real distinta de las propuestas basadas en el mercado y la tecnología que caracterizan los debates de los gobiernos a nivel mundial (léase mercados de carbono, agroquímicos y agrocombustibles, transgénicos, desarrollo –entendido siempre como crecimiento- resiliente al medio ambiente, geoingeniería, etc.).



En cierto modo el eje fundamental de la conferencia en lo que respecta a esta dimensión fue la puesta en común y el intento de proponer como alternativa viable para el conjunto de la humanidad lo que varios pueblos indígenas llaman el Buen Vivir o el Vivir Bien. Durante la conferencia hubo varios paneles y actividades autogestionadas que debatieron este tema que está en el centro de las propuestas en defensa de la Madre Tierra. Según varias presentaciones y documentos que circularon en Cochabamba el Buen Vivir es una tarea en construcción de una forma de vida plena, equilibrada, sana, armónica y modesta, en la cual el ser humano es un elemento más de la naturaleza. La búsqueda del equilibrio evita la explotación del otro, la apropiación material y el dominio de la naturaleza de la que se es parte. El sujeto económico del Buen Vivir es un sujeto colectivo que se guía por el interés de la comunidad (entendida en un sentido amplio y en oposición al mercado y a los intereses individuales), con predominancia de valores como la reciprocidad y la complementariedad; que se orienta a romper la dicotomía entre lo público y lo privado dando paso a lo común y replanteando la oposición entre economía y sociedad.

Estas propuestas del Buen Vivir quedaron reflejadas en el documento final de la conferencia y que será el que se lleve a la COP 16 en México cuando se volverán a

reunir los 192 gobiernos de Naciones Unidas tratando de retomar las negociaciones que muchos ven como fracasadas luego de Copenhague. El gobierno de Bolivia ya ha hecho entrega de este documento.

El documento final surgió como síntesis de los 17 grupos de trabajo que se ocuparon de los siguientes temas: causas estructurales del cambio climático, armonía con la naturaleza, derechos de la madre tierra, posibilidad de convocar a un referéndum, tribunal sobre justicia climática, migrantes climáticos, pueblos indígenas, deuda climática, visión compartida, Protocolo de Kyoto, adaptación, financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología, bosques, peligros de los mercados de carbono, estrategias de acción y agricultura y soberanía alimentaria. (Existió un grupo 18 que operó fuera de la conferencia dado que el gobierno no lo autorizó pues se ocupó de temas ambientales en Bolivia. Este grupo elaboró su propio documento de conclusiones).

El documento destaca, por ejemplo, que para “garantizar los derechos humanos y restablecer la armonía con la naturaleza es necesario reconocer y aplicar efectivamente los derechos de la Madre Tierra”. Teniendo como guía estos derechos, el documento exige de parte de los países desarrollados en base al principio de responsabilidades históricas comunes pero diferenciadas, que se comprometan con metas cuantificadas de reducción de emisiones para limitar el incremento de la temperatura media global a un nivel máximo de 1°C. A su vez se les pide que honren su deuda climática respondiendo a una serie de demandas que incluyen:

- * Restablecer a los países en desarrollo el espacio atmosférico que está ocupado por sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto implica la descolonización de la atmósfera mediante la reducción y absorción de sus emisiones.

- * Asumir los costos y las necesidades de transferencia de tecnología de los países en desarrollo por la pérdida de oportunidades

de desarrollo por vivir en un espacio atmosférico restringido.

- * Responsabilizarse por los cientos de millones de personas que tendrán que migrar por el cambio climático y que eliminen sus políticas restrictivas de migración y ofrezcan a los migrantes una vida digna y con todos los derechos en sus países.

- * Asumir la deuda de adaptación relacionada a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo proveyendo los medios para prevenir, minimizar y atender los daños que surgen de sus excesivas emisiones.

- * Honrar estas deudas como parte de una deuda mayor con la Madre Tierra adoptando y aplicando la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra en las Naciones Unidas.

Se pide además que la próxima Conferencia sobre Cambio Climático en México apruebe la enmienda al Protocolo de Kyoto para el segundo período de compromisos a iniciarse en 2013 hasta el 2017; que se constituya un Fondo de Adaptación para enfrentar el cambio climático como parte de un mecanismo financiero manejado de manera soberana, transparente y equitativa por los Estados, entre otras demandas y recomendaciones.



Las propuestas que surgieron de estos grupos fueron debatidas en lo que se llamó “diálogo entre pueblos y gobiernos” a pesar de que la participación en este diálogo fue selectiva y no hubo claridad respecto al criterio de selección.

La lectura del documento final y de los documentos finales de cada uno de los 17 grupos de trabajo ofrece una perspectiva

un poco diferenciada en cuanto a los aspectos de educación y de género. El documento final no hace ninguna referencia a los impactos diferenciados por género como consecuencia del cambio climático ni a la necesidad de dar respuestas específicas, más allá que hubo – si bien pocas- actividades que se ocuparon del tema. Tampoco destaca la importancia de la educación, y de la educación a lo largo de la vida en particular (educación para sociedades sustentables) como mecanismo fundamental no sólo para contrarrestar los efectos del cambio climático sino para construir sociedades en línea con los planteos del buen Vivir, es decir, sociedades sustentables y de responsabilidad global.

Cuando uno en cambio lee las conclusiones de cada uno de los grupos de trabajo se encuentra con un lenguaje sensible al género, que reconoce las responsabilidades de la sociedad patriarcal, y que promueve la educación como una herramienta fundamental. En ese sentido me parece recomendable leer las conclusiones de cada grupo y el documento final en el sitio oficial de la conferencia: <http://cmpcc.org/>



Como mencioné en mi mensaje anterior presentamos un taller sobre las conclusiones de los tribunales sobre género y cambio climático, actividad que fue positivamente evaluada por los participantes al introducir un tema relevante y de baja presencia en la conferencia. Hablamos también del rol de la educación en la generación de cambios en las pautas de producción y consumo.

Los documentos que se presentaron en esta actividad fueron solicitados por los organizadores para la memoria de la conferencia, aun cuando no sabemos en qué medida quedaron reflejados.

En síntesis creo que ha sido importante participar afianzando nuestro trabajo en el tema cambio climático y que junto con la participación en las instancias de Bonn y Copenhagen de la COP 15 nos aportan elementos para fortalecer nuestra perspectiva de trabajo orientada fundamentalmente a destacar el rol de la educación para sociedades sustentables y la necesidad de tener en cuenta los efectos diferenciados del cambio climático, sobre todo desde una perspectiva de género.



Ana Agostino
29 abril 2010



Power Point presented in Cochabamba with the conclusion from the 7 tribunals on Gender and Climate Change organised by the FTF/GCAP.

Power Point presentado en Cochabamba con las conclusiones de los 7 tribunales en género y cambio climático organizado por la FTF/GCAP



Las mujeres se ven afectadas de manera diferenciada

- Dependen de la agricultura para su sobrevivencia
 - (en el Africa subsahariana el 70% del trabajo agrícola lo realizan las mujeres y producen el 90% de los alimentos cultivados; a nivel mundial producen el 50%)
- Aumentan las horas que dedican a juntar agua por las crecientes distancias para conseguirla
 - (esto reduce sus posibilidades de educación, trabajo remunerado y descanso)
- Mala calidad del agua repercute en la salud siendo las mujeres quienes cuidan de los enfermos
 - Aumento del tiempo dedicado al cuidado pues aumentan las enfermedades
- Muchas mujeres viven en zonas vulnerables al cambio climático

- Las mujeres no heredan tierra y la fragmentación de la tierra no permite que sea económicamente viable para responder a los desafíos del cambio climático
 - (impacto en el acceso de las mujeres a su empoderamiento económico)
- Reducción del trabajo de las mujeres vinculado al ganado por su reducción, aumentando su dependencia económica
- Pérdida de la capacidad de producir medicamentos naturales al reducirse las plantas que lo permitían
- Constituyen la mayor parte de la población en pobreza

Género y Cambio Climático

Principales problemas identificados

- Agua: Inundaciones – falta de acceso a agua potable y a agua para la agricultura
- Impacto en soberanía alimentaria y mayor dependencia en el mercado
- Cambios climáticos inesperados
 - sequías prolongadas, lluvias fuera de fecha
 - conocimientos previos sobre condiciones climáticas y cómo actuar ya no permiten prever el clima y actuar en consecuencia
- Erosión costera
- Reducción en las cosechas
- Escasez de tierra



- Aumento de temperatura
- Incendios forestales y pérdida de bosques
- Desastres climáticos
- Reducción del ganado por condición de los territorios
- Reducción de peces (impacto en comunidades pesqueras)
- Aumento de la emigración y el número de "refugiados de cambio climático"
- Falta de información sobre consecuencias del cambio climático y su impacto sobre las mujeres y la pobreza y por lo tanto falta de capacidades para responder
- Falta de una política nacional para contrarrestar consecuencias del cambio climático

Recomendaciones

- Gobiernos deben aumentar inversión en la agricultura en apoyo de pequeños y pequeñas productoras
- Capacitación para mujeres y participación plena en definición de políticas en respuesta al cambio climático
- Medidas de adaptación con perspectiva de género (igualdad de acceso a la tierra, a las fuentes de energía, capacitación)
- Derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra, acceso a la capacitación, servicios de extensión, insumos y crédito
- Reconocimiento de saberes tradicionales y retorno a formas tradicionales de la agricultura (las mujeres suelen ser quienes custodian estos saberes)
- Desarrollar políticas de apoyo para la protección de estos conocimientos
- Dar visibilidad a la relación entre género y cambio climático a través de la prensa, las artes, etc.



- Incluir a las mujeres en políticas de administración de recursos naturales
- Desarrollar políticas y programas en las áreas de Agua, Agricultura, Bosques y Desastres
- Promover la educación para la creación de sociedades sustentables
- Dejar de ser "dueños" del planeta para ser "cuidadores"
- Promover cambios en los modos de producción y consumo – movernos hacia un modelo de desarrollo en armonía con las capacidades del planeta
- Poner en práctica políticas que empoderen a las mujeres en su promoción de modos de vida sustentables
- Desarrollo de investigaciones sobre tecnología apropiada con perspectiva de género
- Introducción de seguros estatales para cubrir a las mujeres por la pérdida de su soberanía alimentaria como consecuencia del cambio climático

- Recomendaciones fueron entregadas a:**
- Representantes del gobierno de Uganda
 - Varios ministerios en Pakistan
 - Representantes del gobierno de India
 - Representantes del gobierno de Nigeria
- Fueron presentados actividades paralelas en COP 15
- y en la CSW / ONU en Nueva York



links

Please connect on the link below to view the FTF video on the 7 tribunals on gender and climate justice prepared for the Cochabamba meeting: 7 Countries, 3 Continents, 1 Call.

Conéctese en el link abajo para ver el video de los 7 tribunales sobre género y justicia climática preparado para la reunión de Cochabamba: 7 Países, 3 Continentes, 1 Llamado.

<http://www.youtube.com/watch?v=hVYqCjIWQBw>

FURTHER READING / OTRAS LECTURAS

Actualización Alainet.org
(Al 28 abril 2010) <http://alainet.org> .
(Español, english, português)

* Español

- Acuerdo de los Pueblos (Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático) <http://alainet.org/active/37578>
- Movimientos sociales trazan estrategias pos-Cochabamba (Elvis Mori) <http://alainet.org/active/37555>
- Naomi Klein: "Tenemos que llevar la responsabilidad a los países ricos" (Vinicius Mansur) <http://alainet.org/active/37543>
- Intervención en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático (Evo Morales) <http://alainet.org/active/37560>
- Para detener el cambio climático: cambiemos el modelo económico (Alianza Social Continental)

<http://alainet.org/active/37686>

- Cochabamba, la guerra del agua y el cambio climático (Amy Goodman)

<http://alainet.org/active/37600>

- Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático – Cochabamba

<http://alainet.org/active/37685>

- El grito de la Madre Tierra (RAPAL

Uruguay) <http://alainet.org/active/37573>

- Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (Poetas de la Tierra y Amigos de la Poesía)

<http://alainet.org/active/37561>

- La crisis climática afecta más a las mujeres (REMTE LP) <http://alainet.org/active/37557>

- Los pueblos debaten cómo salvar la Madre Tierra (Floencia Copley)

<http://alainet.org/active/37544>

- El antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial (Ramón Fernández Durán)

<http://alainet.org/active/37693>

- ¿Es desarrollado el primer mundo? (Rafael Bautista S.)

<http://alainet.org/active/37696>

- Pachamama y tecnosocialismo en Bolivia (Ricardo Ángel Cardona)

<http://alainet.org/active/37554>

- La Tierra: sujeto de dignidad y de derechos (Leonardo Boff)

<http://alainet.org/active/37598>

- Hacia una espiritualidad de la Tierra (Jubenal Quispe)

<http://alainet.org/active/37558>

- Construir desde abajo para que escuchen los de arriba (Vinicius Mansur)

<http://alainet.org/active/37580>

- La guerra destructora de la naturaleza (Susana Salinas)

<http://alainet.org/active/37689>

- Hacia un mundo sin peces (Miguel Ángel Sánchez López)

<http://alainet.org/active/37592>

- Las locuras de nuestra época (Fidel

Castro) <http://alainet.org/active/37629>

- Declaración de los Pueblos Indígenas del Mundo <http://alainet.org/active/37593>

**BLOG CONFERENCIA MUNDIAL DE LOS
PUEBLOS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO Y
LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA:**

<http://cmpcc.org/>

fotos



